

INFORME DE GERENTE

Puerto Bolívar, 24 de abril de 2020

Señores

SOCIOS DE

OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Conforme a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, estoy poniendo a vuestra consideración el Informe sobre el desenvolvimiento **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, por el ejercicio económico del año 2019.

ANTECEDENTES:

Constituida en la ciudad de Machala el 12 de Marzo del 2009, mediante Escritura Publica otorgada por el Abogado José Raimundo Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala el 27 de Marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No.345 y anotada en el Libro Repertorio con el No.661 el 3 de Abril del 2009. Con un capital social de \$400.00 dividido en 400 participaciones de \$1.00 cada una.

SOCIOS:

- **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, propietaria de **VEINTE (20)** Participaciones de **UN DÓLAR** cada una.
- **DESIDERIO SANABRIA ROBINZON**, propietario de **TRESCIENTOS OCHENTA (380)** Participaciones de **UN DÓLAR** cada una.

MOVIMIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO:

En el ejercicio económico del año 2019, se realizó el siguiente movimiento:
El 30 de enero del 2019, se registró en el Libro de Participaciones y Socios, la venta de 380 participaciones del socio Ing. Com. Idris Feisal Hoyos Yance a favor del señor Desiderio Sanabria Robinzon.

OBJETIVOS CUMPLIDOS:

Toda la actividad empresarial ha llevado adelante a la empresa generando trabajo y en general incrementando su desarrollo.
Se incrementó el campo de operación en el muelle de Fertisa de la Ciudad de Guayaquil, prestando nuestro contingente en esa Provincia.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Socios.

ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN:

Durante el ejercicio, la Compañía ha cumplido con lo que tipifica el reglamento jurídico del país. No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía en las áreas laboral, legal y administrativa.

Los resultados del ejercicio económico del año 2019, muestran lo siguiente:

SITUACION FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019; la compañía mantiene activos por un total de \$193,244.99 Pasivos por \$131,401.44 y un patrimonio de \$61,843.55

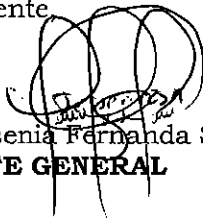
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL.- El estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2019; la compañía tuvo ingreso por \$233,178.52; y, costo - gastos por \$227,208.35 obteniendo una utilidad antes de impuesto a la renta de \$5,970.17, cancelando a los trabajadores el valor proporcional al 15% dando un valor de \$895.53, el impuesto a la renta por \$1,238.17, quedando la utilidad a ser repartida entre los accionistas por el valor de \$4,389.88, debiendo segregarse el valor de la reserva legal por \$219.49, quedando el saldo de \$4,170.39 a ser distribuido a los socios.

RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS INTERNAS:

En nuestro constante afán de velar por el correcto manejo de la empresa en todas sus áreas estaremos listos para en su debida oportunidad si el caso lo requiere tomar las medidas que permitan mejorar los resultados, así también implementar los sistemas necesarios que nos permitan cumplir con los nuevos requerimientos tributarios.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración, pidiendo a Dios para que esta crisis económica que sufrimos por causa de la pandemia del COVID19, no nos afecte en la salud de nuestros trabajadores y de sus allegados, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Tec. Jessenia Fernanda Sanabria Monge
GERENTE GENERAL